

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3726** *MIRAVILLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el pasado día 28 de marzo de 2014, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Tres Cantos, Madrid, Ronda de Valdecarrizo, 6, a las 10:30 horas de la mañana del día 24 de junio de 2014, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 25 de junio de 2014, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si así procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2013 y cerradas a 31 de diciembre de ese año.

Segundo.- Aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio del año 2013 presentado por el Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por este en el año 2013.

Tercero.- Reducción de capital social mediante la amortización de 10.432 acciones de 6,01 € de valor cada una de ellas que la sociedad posee en autocartera y con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Acuerdo sobre la distribución de los resultados del ejercicio 2013 y reparto de dividendo con cargo a reservas.

Quinto.- Modificación del artículo 14.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe justificativo de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de abril de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Carlos de Castro Jiménez.

ID: A140021542-1

cve: BORME-C-2014-3726